



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Coordinación de Servicios Generales/ Unidad de Adquisiciones

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
Contacto: PATRICIA A. JIMENEZ TORNERO

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo I.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario, con el número: INV-003-CUCS-AD-2020.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 28 de febrero de 2020 a las 12:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", planta alta, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ACCESORIOS PARA LABORATORIOS,

S. A. de C. V.

R. F. C. ALA-860227-ID6

ATENTAMENTE

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco a 24 de febrero de 2020

JARDINES DEL BOSQUE
4520 GUADALAJARA, JALISCO
TEL. 3122-8184, FAX 3127-8185
E-mail: acceslab@prodigy.net.mx

Maestro Carlos Eduardo Campos Santana
Coordinador de Servicios Generales

Lic. María Dolores Reda
Jefe de la Unidad de A





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Coordinación de Servicios Generales/ Unidad de Adquisiciones

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: *AMPLIBIO, S.A. DE C.V.*
Contacto: *EDUARDO SANCHEZ MACIAS*

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario, con el número: INV-003-CUCS-AD-2020.**

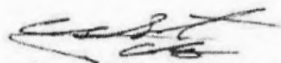
Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

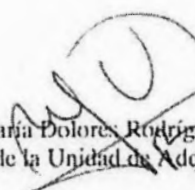
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **28 de febrero de 2020 a las 12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", planta alta, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco a 24 de febrero de 2020


Maestro Carlos Eduardo Campos Santana
Coordinador de Servicios Generales


Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

Confirma de recibido

26 febrero 2020



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud
 Coordinación de Servicios Generales/ Unidad de Adquisiciones

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: *ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.*
Contacto: *KAREN ALEJANDRA LOPEZ*

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario, con el número: INV-003-CUCS-AD-2020.**

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **28 de febrero de 2020 a las 12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", planta alta, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

aspelab
 ASesoría y PROveedora DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.
 I.C.A. Karen Alexandra López López
 R.F.C. 0481001010
 Av. México 2520 Col. Ladrón de Guevara
 Tel: (33) 3679-3900 Fax 3679-3901

ATENTAMENTE

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
 Guadalajara, Jalisco a 24 de febrero de 2020

3



[Signature]
 Mtro Carlos Eduardo Campos Santana
 Coordinador de Servicios Generales

[Signature]
 Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
 Jefe de la Unidad de Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Coordinación de Servicios Generales/ Unidad de Adquisiciones

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A. DE C.V.**
Contacto: **LACKIZ SEDANO CYNTHIA DEL CONSUELO**

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario, con el número: INV-003-CUCS-AD-2020.**

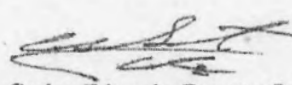
Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

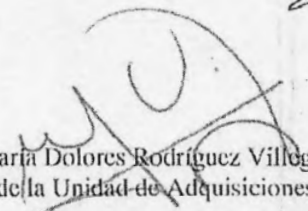
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **28 de febrero de 2020 a las 12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", planta alta, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco a 24 de febrero de 2020


Maestro Carlos Eduardo Campos Santana
Coordinador de Servicios Generales


Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340.
Guadalajara, Jal., México. Teléfono 1058-5200 Ext. 33840, 33839, Fax [52] (33) 1058-5200 Ext. 33845
www.cucs.udg.mx

Recibi
Invitación

24/02/2020



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Coordinación de Servicios Generales/ Unidad de Adquisiciones

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
Contacto: AGUILERA ROSAS ENRIQUE

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario, con el número: INV-003-CUCS-AD-2020.**

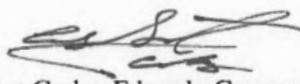
Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.


Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **28 de febrero de 2020 a las 12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", planta alta, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco a 24 de febrero de 2020


Maestro Carlos Eduardo Campos Santana
Coordinador de Servicios Generales


Lic. María Dolores Rodríguez
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

Recibi invitacion
y bases 5



24/FEB/2020



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Coordinación de Servicios Generales/ Unidad de Adquisiciones

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: *DISTRIBUIDORA QUÍMICA Y HOSPITALARIA GAP S.A DE C.V.*
Contacto: *ANA MARCELA MACIAS ESTRADA*

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario, con el número: INV-003-CUCS-AD-2020.**

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **28 de febrero de 2020 a las 12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", planta alta, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco a 24 de febrero de 2020

Maestro Carlos Eduardo Campos Santana
Coordinador de Servicios Generales

Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

Recibi invitación
24/Feb/2020

6



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Coordinación de Servicios Generales/ Unidad de Adquisiciones

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **EL CRISOL, S.A. DE C.V.**
Contacto: **CHRISTIAN ISAAC BECERRA RABAGO**

Con fundamento en el artículo 44, 45 inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario, con el número: INV-003-CUCS-AD-2020.**

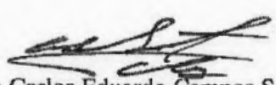
Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

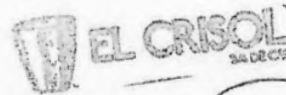
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **28 de febrero de 2020 a las 12:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, 950, edificio "K", planta alta, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalaj

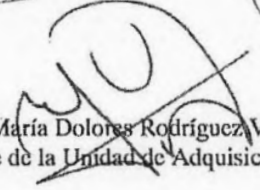
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"Año de la Transición Energética en la Universidad de
Guadalajara, Jalisco a 24 de febrero de 2020"


Maestro Carlos Eduardo Campos Santana
Coordinador de Servicios Generales




Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

*Quien
Representante
El Crisol S.A.*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales / Unidad de Adquisiciones y Suministros

DICTAMEN TECNICO PARA FALLO

INVITACION: INV-003-CUCS-AD-2020
DEPENDENCIA: Centro Universitario de Ciencias de la Salud
DESCRIPCION: Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario.

1. Relación de proposiciones declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
1	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$ 301,963.88
2	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 128,447.96

2. Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales, en conjunto con los investigadores responsables de los proyectos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

- 2.1 Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo XI del **Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**, así como en los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en las bases de la invitación.

b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados

c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

INV-003-CUCS-AD-2020



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales / Unidad de Adquisiciones y Suministros

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

2.2 Se consideró la opinión técnica emitida por los investigadores responsables de los proyectos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio
- Vigencia de la cotización
- Garantías

3. De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas se resume el siguiente resultado:

3.1 El proveedor **El Crisol, S.A. de C.V.**, en la **Partida 2**, no cumple, se solicita Laboratory centrifuge SIGMA 2-7 100-240v, 50-60HZ Cyto, Cat. No. 1022802. Marca SIGMA, y cotiza Centrifuga Pro-Reseach K20515R marca Centurion. En la **Partida 3**, no cumple, se solicita MICROCENTRIFUGA REFRIGERADA MOD. 1-14K. Cat. No. 10021. MARCA SIGMA, y cotiza Microcentrifuga Touch Pro Research K1015 Marca Centurion.

3.2 La **partida 4** se incluye dentro de la partida 3

4. La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara sugiere que la adjudicación de la invitación para la **Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario**, se adjudique de la siguiente manera:

4.1 A la empresa **Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorios, S.A. de C.V.**, las partidas **1, 2, 3 y 16** por un importe de: -----
\$301,963.88 (trescientos un mil novecientos sesenta y tres pesos 88/100 M.N.) I.V.A. incluido;

4.2 A la empresa **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, las partidas de la **5 a la 15**, por un importe de: -----
\$128,447.96 (ciento veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 96/100 M.N.) I.V.A. incluido;

Lo anterior en virtud de haber reunido las condiciones, técnicas, legales y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara,

INV-003-CUCS-AD-2020

Sierra Mojada Núm. 950, edificio "K", Colonia Independencia, código postal 44340.
Guadalajara, Jal, México Teléfonos 10 58 52 00, extensión 33845, Fax 34050

www.cucs.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales / Unidad de Adquisiciones y Suministros

garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, de conformidad con **los artículos 44, 45, 48 y 49** del **Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**.

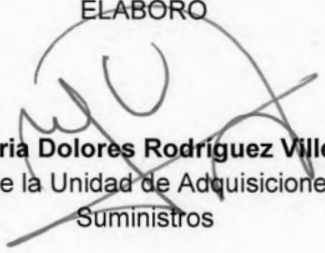
ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

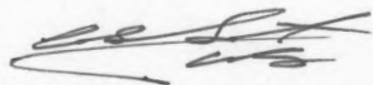
“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Guadalajara, Jal., marzo 06 de 2020

ELABORÓ


Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y
Suministros

AUTORIZÓ


Maestro Carlos Eduardo Campos Santana
Coordinador de Servicios Generales

INV-003-CUCS-AD-2020

Sierra Mojada Núm. 950, edificio “K”, Colonia Independencia, código postal 44340.
Guadalajara, Jal, México Teléfonos 10 58 52 00, extensión 33845, Fax 34050

www.cucs.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ACTA DE FALLO

Concurso: q INV-003-CUCS-AD-2020
Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Descripción: Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario.

En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 9:10 horas del viernes 06 de marzo de 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales, sito en el edificio "K" Planta Alta, de este Centro Universitario, los integrantes del Comité de Compras para emitir el siguiente fallo.

El Sr. Carlos Guadalupe Padilla Villalobos, con cargo de **Presidente** y designado para presidir este acto, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el **Artículo 7 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, e hizo saber que la adjudicación para la **"Adquisición de reactivos y equipo de laboratorio, para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.3.1.1.3, Proyectos 249332, 248893, Recurso Federal Extraordinario"**, queda de la siguiente manera:

1. A la empresa **Asesoría y Provedora de Equipos para Laboratorios, S.A. de C.V.**, las partidas **1, 2, 3 y 16** por un importe de: -----
\$301,963.88 (trescientos un mil novecientos sesenta y tres pesos 88/100 M.N.) I.V.A. incluido;
2. A la empresa **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, las partidas de la **5 a la 15**, por un importe de: -----
\$128,447.96 (ciento veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 96/100 M.N.) I.V.A. incluido;

Lo anterior en virtud de haber reunido las condiciones, técnicas, legales y económicas para su cumplimiento, requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, de conformidad con los **artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**.

Sr. Carlos Guadalupe Padilla Villalobos
Presidente

Mtra. Saralyn López y Taylor
Secretario Ejecutivo

INV-003-CUCS-AD-2020

Sierra Mojada núm. 950, Edificio "K", Colonia Independencia, Código Postal 44340.
Guadalajara, Jal, México. Teléfonos 10 58 52 00, extensión 33839, fax 34050

WWW.CUCS.UDG.MX

Comite.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

032
NÚMERO

6	MARZO	2020
DIA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	No. PROYECTO:	249332
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.3.1.1.3
	PROGRAMA:	ESTUDIO DEL SINERGISMO ENTRE 17 ESTRADIOL Y PROLACTINA CON EL VIRUS
CARGO PRESUPUESTAL		

243007	COORDINACIÓN DE INVESTIGACION
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3312-613527	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "P" PRIMER PISO, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

AV. MEXICO #2522 FRACC. LADRON DE GUEVARA, GUADALAJARA, JAL., C.P. 44600	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
REQUISICIÓN 015				
PIEZA	PLACA BIO-PLEX PRO HUMAN CYTOKINE 17, MARCA BIO-RAD. 1 x 96 pocillos, incluye perlas magnéticas acopladas, anticuerpos de detección, patrones, reactivos y diluyentes para detectar 17 citocinas humanas, todo en un kit. Especificaciones: Especie: Humana Opciones de inmunoensayo: ensayo x-Plex Compatible con: sistema Bio-Plex 200, sistema Bio-Plex 3D, estación de lavado Bio-Plex Pro y estación de lavado Bio-Plex Pro II Tipo de cuenta: magnética No. Cat. M5000031YV (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 29,721.67	\$ 29,721.67
REQUISICIÓN 016				
EQUIPO	Laboratory centrifuge SIGMA 2-7 100-240v, 50-60HZ Cyto, Cat. No. 1022802. Marca SIGMA Especificaciones Técnicas Max. velocidad [min-1] 2.000 Max. campo gravitatorio [x g] 635 Max. capacidad [ml] 12 Clips, 4 x 100 ml Ajuste de la temperatura [°C] Programas 10 Curvas de aceleración 2 Curvas de frenado 2 Sigma 2-7 Cyto, Shandon™, centrífuga de mesa de laboratorio, incl. rotor no. 11261, 12 clips no. 13261, 50 embudos desechable no: 15260 y 50 portaobjetos recubiertos no. 15261, 100-240 V, 50/60 Hz Catalogo 1022802.	1	\$ 94,648.37	\$ 94,648.37

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
COORDINACIÓN DE INVESTIGACION DE PROYECTOS

17 MAR 2020
Soto
ALMACEN

[Handwritten signature]



15 JUN. 2020
Nomae



ORIGINAL
COPIA

RECIBI DOCUMENTACION
PAK REVISION



ORDEN DE COMPRA

Comite

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
12 MAR 2020
TAMAYO

034
NÚMERO

6 MARZO 2020
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO: 249332
No. FONDO: 1.1.3.1.1.3
PROGRAMA: ESTUDIO DEL SINERGISMO ENTRE 17 ESTRADIOL Y PROLACTINA CON EL VIRUS
CARGO PRESUPUESTAL

243007	COORDINACION DE INVESTIGACION
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3312-6135-27	SIERRA MOJADA No. 950, EDIFICIO "P" PRIMER PISO, COL. INDEPENDENCIA
TELÉFONO	DOMICILIO

CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
CTR 831122N85			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	VIMENTIN-NEURAL STEM CELL MARKER 100UG. Cat. No. AB8978. Marca ABCAM (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 13,063.00	\$ 13,063.00
PZA	ANTI-PAN CYTOKERATIN ANTIBODY 50 UL. Cat. No. AB6401. Marca ABCAM (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 12,086.00	\$ 12,086.00
PZA	MOUSE MONOCLONAL TO ALPHA SMOOTH MUSCLE ACTIN 100UL. Cat. No. AB7817. Marca ABCAM. (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 12,575.00	\$ 12,575.00
PZA	ANTI-FIBROBLAST ACTIVATION PROTEIN, ALPHA ANTIBODY 100UL. Cat. No. AB28244. Marca ABCAM (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 10,744.00	\$ 10,744.00
PZA	ANTI-S100A4 ANTIBODY [EPR2761(2)] (AB124805) 100 UL. Cat. No. AB124805-100UL. Marca ABCAM (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 12,697.00	\$ 12,697.00
PZA	ANTI-ESTROGEN RECEPTOR ALPHA ANTIBODY [SP1], 100UL. Cat. No. AB16660-100. Marca ABCAM (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 8,668.00	\$ 8,668.00
PZA	ANTI-ESTROGEN RECEPTOR BETA ANTIBODY (14C8), 100UL. Cat. No. AB288. Marca ABCAM (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 10,499.00	\$ 10,499.00
PZA	ANTI-G-PROTEIN COUPLED RECEPTOR 30 ANTIBODY 100 UG. Cat. No. AB39742. Marca ABCAM (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 10,865.00	\$ 10,865.00
PZA	ANTI-PROLACTIN RECEPTOR 100UG. Cat. No. AB2772. Marca ABCAM (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 9,645.00	\$ 9,645.00
PZA	GOAT ANTI-MOUSE IGG Hyl (FITC), 1MG. Cat. No. AB6785. Marca ABCAM (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 5,005.00	\$ 5,005.00
PZA	GOAT ANTI-RABBIT IGG Hyl (TRITC) SECONDARY ANTIBODY. Cat. No. AB6718. Marca ABCAM. (Caract. Recepción: REFRIGERADO / Caducidad: Producto refrigerado)	1	\$ 4,884.00	\$ 4,884.00
IMPORTE CON LETRA:	(CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N.)	SUB-TOTAL		\$110,731.00
		I.V.A.		\$17,716.96
		TOTAL		\$128,447.96

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	30 a 45 días	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN GENERAL
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	30 días	Sierra Mojada No. 950, Edificio "K", Col. Independencia, Guadalajara, Jal. de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	a) ANTICIPO: b) CUMPLIMIENTO:

REQUISICIÓN 017 INVITACION INV-003-CUCS-AD-2020. SESION EXTRAORDINARIA DE COMITE 03 DEL 6 DE MARZO DEL 2020.
OBSERVACIONES

LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS ELABORO	 LIC. MARIA DOLORES RODRIGUEZ VILLEGAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DRA. ANA LAURA PEREIRA SUAREZ DRA. ANA LAURA PEREIRA SUAREZ UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD COORDINACIÓN DE FINANZAS/ FONDOS ES
--	---	---

13 MAR 2020
ORIGINAL RECIBÍ DOCUMENTACIÓN
COPIA PARA SU REVISIÓN

Elisa

Se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

FUNDAMENTACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

INV-003-CUCS-AD-2020

1. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Quincuagésimo octavo, Fracción 1, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
2. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Quincuagésimo octavo, Fracción 1, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
3. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Quincuagésimo octavo, Fracción 1, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
4. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Quincuagésimo octavo, Fracción 1, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
5. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Quincuagésimo octavo, Fracción 1, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
6. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Quincuagésimo octavo, Fracción 1, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
7. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Quincuagésimo octavo, Fracción 1, de los lineamientos generales para

la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.

8. Eliminada 1 cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Quincuagésimo octavo, Fracción 1, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
9. Eliminada 1 cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Quincuagésimo octavo, Fracción 1, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.
10. Eliminada 1 firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Quincuagésimo octavo, Fracción 1, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.